



Municipalidad de Santa Fe

Depto. De Colon, Honduras C.A
Email-municipalidadesantafecolon@gmail.com



CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

Sesión celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon por medio de la presente CERTIFICA QUE: según acta N° 35-2023 de sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del día viernes 18 del mes de agosto del año 2023, siendo las 12:41am. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Isidro Noel Ruiz con Asistencia de la señora Vice- Alcaldesa Municipal Marleni Noemi López y los Señores Regidores por su orden Primera Ingrid Irina Miranda, segundo Nahún Miranda Laboriel, Tercera Regidora Silvia Maritza Portillo Pineda , Quinto Regidor Osbin Francisco Pérez Álvarez, Sexto regidor Oscar Javier Puerto Ruby y ante la secretaria Municipal que da fe. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos, **APROBÓ: Aprobo las respuestas a las observaciones y recomendaciones del dictamen de presupuesto 2023, notificado por el departamento de análisis y dictamen de la dirección de fortalecimiento municipal y han sido verificados y aprobados a cada una de las respuestas adjuntadas, 2. Aprobo el POA y plan de trabajo del auditor interno, 3. Aprobo Bodas gratis en celebración del mes de la familia.** No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 2:50pm de la tarde firma y sello alcalde Municipal Isidro Noel Ruiz, firma y sello la vice-Alcaldesa Marleni Nohemí López, firma y sello Primera Ingrid Irina Miranda, firma y sello segundo Nahun Miranda Laboriel, firma y sello Tercera Regidora Silvia Maritza Portillo Pineda , firma y sello Quinto Regidor Osbin Francisco Pérez Álvarez, firma y sello Sexto regidor Oscar Javier Puerto Ruby firma y sello secretaria Municipal Meisy Karina Martínez Fernández.es conforme a la original.

Extendida en el Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon a los 04 días del Mes de septiembre del año 2023.

AMELIA LIZETH ARZU CALDERON
SECRETARIA MUNICIPAL

